



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 0159-2016-UNAM**

Moquegua, 26 de Julio de 2016

VISTOS, la Hoja de Coordinación N° 042-2016/OGCA/VIPAC/UNAM de 11 de Julio de 2016, Informe N° 107-2016.OASA/VIPAC/UNAM de 21 de Julio de 2016, Oficio N° 0313-2016-VIPAC-CO/UNAM de 25 de Julio de 2016, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 26 de Julio de 2016, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, con Informe N° 107-2016-OASA/VIPAC/UNAM de 21 de Julio de 2016, el Jefe de la Oficina de Actividades y Servicios Académicos, en atención a la Hoja de Coordinación N° 042-2016/OGCA/VIPAC/UNAM de 11 de Julio de 2016 suscrita por la Oficina de Gestión de la calidad remite a Vicepresidencia Académica la propuesta del Taller de Entrenamiento Profesional denominado: "La Entrevista Personal" a cargo del Prof. Jesús Macedo Gonzales, para su aprobación vía acto resolutivo;

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua en Sesión Extraordinaria de 26 de Julio de 2016, acordó por UNANIMIDAD, la aprobación del Taller de Entrenamiento Profesional denominado "La Entrevista Personal";

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Taller de Entrenamiento Profesional denominado: "LA ENTREVISTA PERSONAL", presentado por la Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación Universitaria, cuyo contenido en 04 folios como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO- ENCARGAR**, a la Oficina de Actividades y Servicios Académicos adoptar las acciones administrativas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución, con supervisión de Vicepresidencia Académica.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**



  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



  
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

Presidencia  
VIPAC  
VIP  
OASA  
Arch. (2)



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional  
de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

OGCA

Oficina de Gestión de la Calidad y  
Acreditación Universitaria

"Año de la Consolidación del Mar Grau"

**HOJA DE COORDINACIÓN Nº 042 - 2016/OGCA/VIPAC/UNAM**

**A** : **Dr. GREGORIO ARROYO JAPURA**  
Jefe de la Oficina de Actividades y Servicios Académicos

**DE** : **Dr. WALTER MERMA CRUZ**  
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación Universitaria

**ASUNTO** : Remito propuesta de plan seminarios

**FECHA** : Moquegua, 11 de julio 2016

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, asimismo remito a su despacho la propuesta para realizar Taller de entrenamiento profesional "Entrevista personal" evento a realizarse el día martes 02 de agosto del presente año, Sede Moquegua lugar auditorio central hora 9:00 – 12:00 pm, Filial Ilo 5:00 – 7:00 pm del mismo que estará a cargo Prof. Jesús Macedo Gonzales; esto con el fin de cumplir el formato de licenciamiento B52, de acuerdo al siguiente detalle:

Es todo cuanto informo a usted, para su trámite correspondiente.

Atentamente,



**Dr. WALTER MERMA CRUZ**

Jefe de la Oficina de Gestión de  
la Calidad y Acreditación  
Universitaria

WMC /OGCA  
Saq/sec  
c.c.: Archivo

**INFORME N° 107 – 2016 – OASA/VIPAC/UNAM**



**A** : Dra. María Elena Echevarría Jaime  
Vicepresidenta Académica de la UNAM

**DE** : Dr. Gregorio Arroyo Japura  
Jefe de la Oficina de Actividades y Servicios Académicos

**ASUNTO** : Remito propuesta de plan de seminario-Taller

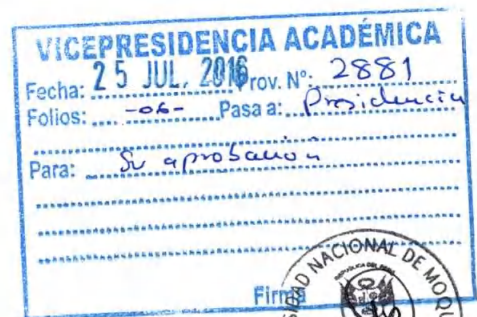
**FECHA** : 21 de julio 2016

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y a la vez comunicarle que la Oficina de Actividades y Servicios Académicos mediante la Unidad de Mediación e Inserción Laboral en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación Universitaria realizará el Taller de Entrenamiento Profesional "Entrevista Personal" dirigido a egresados de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNAM, evento a realizarse el día jueves 04 de agosto del presente año en la sede Moquegua lugar auditorio central hora 9:00 a 12:pm, y en la filial Ilo día martes 02 de agosto a hora 5:00 a 7:00 pm el mismo que estará a cargo del Prof. Jesús Macedo Gonzales, esto con el fin de cumplir el formato de licenciamiento B52 y este que se afecte al presupuesto de licenciamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Es todo cuanto informo a usted, para su trámite correspondiente.

Atentamente;

  
.....  
Dr. Gregorio Arroyo Japura  
Jefe de la Oficina de Actividades y Servicios Académicos  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



Cc.   
Adj. ...FOLIOS





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

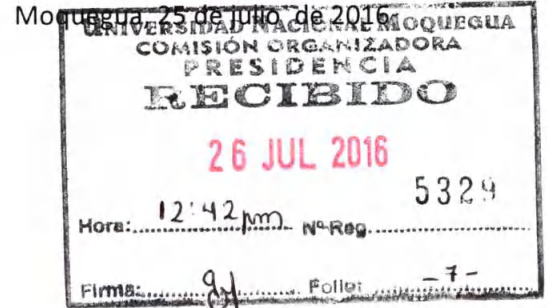
Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



**OFICIO N° 0313 – 2016 – VIPAC - CO/UNAM**

**SEÑOR:**  
**Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
**Presente.-**

**ASUNTO : REMITO PROPUESTA DEL PLAN DE TALLER DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL "LA ENTREVISTA PERSONAL" PARA SU APROBACIÓN VÍA ACTO RESOLUTIVO**

**REFERENCIA : INFORME N° 107-2016-OASA/VIPAC/UNAM**

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que visto el documento de la referencia, el cual fue presentado por el Dr. Gregorio Arroyo Japura Jefe de la Oficina de Actividades y Servicios Académicos de la UNAM, remite la **Propuesta del Plan de Taller de Entrenamiento Profesional "La Entrevista Personal"**, dirigido a egresados de las Escuelas Profesionales de la UNAM, por ende, solicita la aprobación y emisión de Acto Resolutivo; cabe mencionar que el presente se remite con el fin de cumplir el Formato B52 de Licenciamiento y se afecte a su presupuesto.

Por lo expuesto, solicito a vuestro despacho la aprobación del mencionado Taller mediante Acto Resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*[Signature]*  
Dra. **MARIA ELENA ECHEVARRIA AIME**  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



Adjunto ( 06 ) folios

MEEJ/VIPAC  
Lmrm/Sec.  
C.c./Archivo.

5324  
PRESIDENCIA - UNAM  
Folios: -7- Pase a: 56  
Fecha: 26 JUL. 2016 Para: SESION DE  
COMISION ORGANIZADORA  
UNAM PRESIDENTIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL  
PROVEIDO: 1789  
FECHA:  
PASE A:  
PARA:





# TALLER DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL:



**JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2016**

**MOQUEGUA:**

**AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD**  
PROLONGACIÓN CALLE ANCHAS S/N

⌚ 9:00 AM-12:00 PM

**ILO:**

**CALLE MOLLENO Nº 190. CERCADO - ILO**  
⌚ 5:00 PM-7:00 PM

# ENTREVISTA DE TRABAJO

**30 VACANTES:  
PREVIA INSCRIPCIÓN**

**INFORMES E INSCRIPCIONES:** OFICINA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ACADÉMICOS OASA DE LA UNAM  
PROLONGACIÓN CALLE ANCASH S/N - CAMPUS UNIVERSITARIA / CORREO-E: [OASA@UNAM.EDU.PE](mailto:OASA@UNAM.EDU.PE)



ORGANIZA:

OFICINA DE  
ACTIVIDADES Y SERVICIOS  
ACADÉMICOS - OASA



Ediciones  
Baluarte

AUSPICIA:

OFICINA DE GESTIÓN  
DE LA CALIDAD Y  
ACREDITACIÓN

Ediciones Baluarte S.A.C.



## TALLER DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL

### “LA ENTREVISTA PERSONAL”

#### I. PRESENTACION

La Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación viendo la necesidad de cumplir de manera efectiva con uno de los requisitos del proceso de Licenciamiento, se ve en la necesidad de implementar la Comisión VII sobre Mecanismos de Mediación laboral a efecto de acreditar las actividades orientadas a la mejora de la inserción laboral de la comunidad universitaria, con la realización de este taller de entrenamiento personal sobre “la entrevista personal”. Por tal motivo este taller nos permitirá no solo iniciar una serie de actividades vinculadas al Medio de verificación N° 02 del Formato B52 propuesto por la SUNEDU, sino implementar una serie de actividades vinculadas a fortalecer las capacidades de inserción laboral de los estudiantes.

#### II. JUSTIFICACION

El presente taller tiene su justificación en lo establecido por la Ley Universitaria a través de la cual establece la necesidad de que la Universidad debe fortalecer las capacidades de nuestros jóvenes profesionales con capacidades adecuadas para ser insertados en el mundo laboral conforme a las exigencias que el sector público o privado demanda.

Asimismo es labor de la Universidad fortalecer dichas capacidades a partir de la experiencia de profesionales vinculados en diversas áreas del conocimiento que tienen experiencia en el tema y que puedan compartir sus conocimientos al respecto.

#### III. OBJETIVOS DEL TALLER

##### 1. General

Brindar elementos teóricos y prácticos a los profesionales y estudiantes de diversas carreras que les permita conocer desde una práctica la forma en cómo deben desenvolverse en una entrevista de selección de personal.

##### 2. Especifico

- a. Capacitar a 30 jóvenes estudiantes y/o profesionales sobre los requisitos que se deben considerar en una entrevista personal.
- b. Entrenar mediante dos prácticas una previa y posterior sobre los elementos de la entrevista personal.

#### IV. RESULTADO

El Presente taller tiene como resultado el entrenamiento de 30 jóvenes egresados y/o estudiantes de diversas especialidades.

#### V. ORGANIZACION DEL TALLER

1. Oficina de Actividades y Servicios Académicos (OASA)
2. La Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación

##### Coordinador del Taller:

Mag. Jesús Efraín Macedo Gonzales.  
Ex Director de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social



## VI. LUGAR Y HORA

Se llevara a cabo dos talleres uno en Moquegua y otro en Ilo de la siguiente manera:

### MOQUEGUA:

**DIA** : Jueves 04 de agosto del 2016

**LUGAR** : Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua

**HORA** : 9.00 – 12:00 m

### ILO :

**DIA** : Martes 02 de agosto del 2016

**LUGAR** : Calle Mollendo N° 190 Cercado Ilo

**HORA** : 5.00 – 7:00 p.m.

## VII. METODOLOGIA

El Taller de entrenamiento será eminentemente práctico tendrá las siguientes etapas:

### 1. Inscripción de participantes

Los participantes podrán inscribirse a las siguientes direcciones:

**1.1. Presencial:** Oficina de La Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación.

**2.2. Virtual :** [oasa@unam.edu.pe](mailto:oasa@unam.edu.pe)

### A. Requisitos:

- Dejar su CV impreso a efecto de elaborar el perfil profesional.

### B. Condiciones:

- El participante el día lunes 01 de Agosto deberá acercarse a recoger su “Perfil de Puesto al cual postulan y su horario de entrevista de trabajo o de lo contrario revisar la página web de la universidad, donde saldrá publicado el Horario y lugar (simulado) al cual postulan elaborado de acuerdo a su Currículo Vitae.
- Los participantes inscritos recibirán un correo electrónico de confirmación de los inscritos al Taller debido a que solo se cuenta con 30 cupos para Ilo y 30 para Moquegua.

### 2. Taller de Entrevista personal

El Taller constara de tres momentos:

#### a. Entrevista de selección:

- ✓ Cada Jurado tendrá una ficha de evaluación, cuestionario “tipo” y el CV impreso del participante y el perfil del puesto respectivo.
- ✓ Los participantes asistirán al taller vestidos formalmente para ser entrevistados.
- ✓ Los participantes iniciaran el taller siendo entrevistados por los Jurados respectivos conforme al Perfil de Puesto e Institución-simulacro a la cual están postulando.
- ✓ La Entrevista tendrá una duración promedio de 15 minutos, y se ejecutara conforme el horario publicado.
- ✓ Los participantes que lleguen fuera de la hora planificada no podrán participar de esta parte de la entrevista.
- ✓ Los demás participantes podrán escuchar las entrevistas de selección en completo silencio.





**b. Exposición de los Jurados:**

- ✓ Luego de entrevistar a los participantes el presidente del Jurado informara a los participantes de los errores cometidos a efecto de que sean subsanados en la “re – entrevista.
- ✓ Los demás miembros de cada jurado podrán opinar si así lo consideran pertinente.

**c. Re-entrevista con cambio de Jurado**

- ✓ Previamente se procederá a reestructurar nuevos jurados conforme los profesionales.
- ✓ Se procederá a la re-entrevista conforme a la ubicación efectuada por el coordinador del Taller.

**d. Exposición Final**

- ✓ Los presidentes de los Jurados podrán dar sus recomendaciones Finales si así lo consideran.
- ✓ El Coordinador del Curso dará algunas apreciaciones y recomendaciones generales sobre el Taller.

**3. Certificación**

Todos los participantes recibirán un certificado de entrenamiento, así también como los expositores que actuaron de Jurados en el Taller.

**VIII. EXPOSITORES/JURADO**

Especialistas sugeridos para los Jurados que estará formado por tres integrantes:

**MOQUEGUA**

1. Dr. Gregorio Arroyo Japura. Jefe de la Oficina de OASA.UNAM
2. Dr. Walter Merma Cruz. Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación. UNAM.
3. Dr. Alberto Bacilio Quispe Cohaila. Vicepresidente de Investigación. UNAM
4. Lic. Marlene Cajaaná. Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario. UNAM.
5. Lic. Víctor Cahuana Quispe. Jefe de admisión de la UNAM. Docente Ing. Minas.
6. Lic. Wilfredo Saira Quispe. Administración UNAM.
7. Lic. Juan Edwin Chipana Condori, Jefe de proyecto de Emprendimiento de ONG CARITAS
8. Abog. Jesús Efraín Macedo Gonzales. Docente Ordinario. Ex Director de Escuela de GPDS. UNAM.
9. Abog. Katerine Pinto Arce. Oficina Control Interno. Ministerio de Educación.
10. Abog Oscar lagos Calcin. Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica. UNAM.
11. Ing. Reyner Jiménez Bernaola. Ministerio de Desarrollo e Inclusión social.
12. Ing. Johnny Chomba Paredes. Ing. Químico. Ex Supervisor de Obra de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
13. Ing. Juan F. Quispe Cahui. Responsable de la Unidad Ejecutora de Infraestructura UNAM
14. Ing. Lily Tobala Zabalaga. Decana del colegio de Ingenieros de Moquegua
15. Ing. Lorena Consuelo Silva Guanilo. Consultora en Planificación

**ILO**

1. Ing. Juan Luis Ccamapaza Aguilar. Responsable de la Carrea Ing. Civil. UJCM.
2. Dr. Oscar Vera Ramírez .Docente de la Escuela de Sistemas.
3. Ing. Deymor Beyter Centty Villafuerte. Docente. Escuela de Ingeniería ambiental. UNAM.
4. Ing. Erlich Yam Llasaca Calisaya. Docente Escuela de Ingeniería Pesquera. UNAM.
5. Ing. Aníbal Fernando flores García. Docente ordinario. Ing. Ambiental Ing. de Sistemas





6. Ing. Hugo Euler Tito Chura. Docente ordinario Ingeniería de Sistemas. UNAM.
7. Ing. Vanesa Gutiérrez Flores. Ing. Sistemas. UNAM
8. Abog. Larry Ormeño Cabrera. Jefe del terminal terrestre. Ilo
9. Lic. Sonia Lourdes Apaza Quispe. Jefa de OBU de Ilo.
10. Lic. Ana Rosario Pacho. Docente I.E. Mercedes Cabello de Carbonera.
11. Gloria Malpartida. Docente de la Casa Loyola.

## VII. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA TALLER

<b>INSCRIPCIONES</b>	15 AL 31 de Julio
<b>ELABORACION DE MATERIAL</b>	15 AL 31 de Julio
<b>PUBLICACION DE PARTICIPANTES</b>	01 de agosto del 2016
<b>TALLER DE ENTRENAMIENTO Ilo</b>	Martes 02 de Agosto del 2016
<b>TALLER DE ENTRENAMIENTO Moquegua</b>	Jueves 04 de Agosto del 2016
<b>CERTIFICACION</b>	10 de agosto

## IX: PROGRAMA DEL TALLER

<b>Etapa</b>	<b>Horario</b>
Entrevista de selección:	9: 00 -10:00
Exposición de los Jurados:	10:00 – 10:30
Re-entrevista con cambio de Jurado	10:30 – 11:30
Exposición Final	11:30 – 12:00

## IX. PRESUPUESTO

<b>ITEM</b>	<b>Medida</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Subtotal</b>
<b>Refrigerios</b>	Unidad	7	100	700
<b>Movilidades</b>	Viaje	26	8	208
<b>Afiches</b>	Unidad	2	50	100
<b>Certificados Participantes</b>	Unidad	2	60	120
<b>Certificados Expositores</b>	Unidad	2	40	80
<b>TOTAL</b>				S/. 1,208

## X. ANEXOS

Se deberán elaborar los siguientes formatos:

1. Perfil del Puesto al que postulan
2. Cuestionario tipo
3. Ficha de Jurado
4. Hoja Resumen
5. Afiche publicitario.

